

EL JOVEN DON VICENTE MUÑOZ RUIZ Falleció en esta ciudad de Santander el día 4 de febrero de 1904 Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Fernando Pérez Fernández que falleció en esta ciudad el 7 de febrero de 1898

SANTORAL Día 5.—Viernes.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Badallur, Santa Calamanda, virgen, y San Albino.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

AL GARETE Organización de la banda No extrañen nuestros lectores que con frecuencia escribamos algunas cuartillas acerca de la nueva organización de la banda de música municipal, porque creemos firmemente que es un asunto importante para nuestra ciudad, que alardea, y con razón, de cultura artística.

Personal de la banda Ha de reunir idoneidad artística y condiciones especiales de subordinación y disciplina, sin cuyas condiciones no puede existir ninguna agrupación, de cualquiera clase que sea. Los cargos se obtendrán por oposición, que será un paleo abierto a los que quieran probar públicamente sus alcances artísticos y su dominio del instrumento que deseen tocar en la banda. Esa oposición ha de ser necesariamente juzgada con entera imparcialidad a fin de que los propósitos del Ayuntamiento y los del director de la banda, no sean defraudados y el éxito responda a los sacrificios impuestos. Una vez ocupadas, por oposición, las plazas, se hará comprender a los que las obtengan, los deberes que voluntariamente han contraído y los medios que se pondrán en práctica para conservar la más perfecta sujeción a los mandatos del director.

personal, es práctico para la disciplina. Y si el Ayuntamiento toma interés en todo lo que a este asunto se refiere, lo aconsejaríamos que, al igual de Barcelona y Valencia, se proveyera a los profesores de carteras de repertorio y atriles portátiles que los individuos llevarían consigo, resultando en esto economía para el Ayuntamiento que no tendrá necesidad de gastar en carros para transportar, en ocasiones, los enses de la banda.

Adelante, Sr. Maura, adelante No somos mauristas, ni estamos ligados a ningún partido político en cuanto tienen meramente de políticos. Conste así. Pero conste al propio tiempo que nos ha producido verdadero entusiasmo el señor Maura por su gallardísima actitud frente a las pasiones desencadenadas.

Un hombre que se bate solo y sin desmayos por la justicia, que mide sus fuerzas contra los energúmenos de la república, que arrostra desdeñoso los desplantes y los insultos de los que hacen del Congreso plaza, sin perjuicio de ser, según dicen, los más fervorosos apologistas del régimen parlamentario, que afronta impávido los mayores desafueros de sus adversarios, que hace del banco azul cátedra de la verdad y ariete que expugna las trincheras del error tras de las cuales se guarecen los diputados del filibusterismo político...

Un solo paso más, señor Maura, un solo pas; el de que hablábamos el otro día: es bastante. La ocasión no puede ser más oportuna ni propicia. Atrévase V. E., señor Maura: atrévase a realizar radicalmente, brutalmente, atropelladamente, la revolución desde arriba: atrévase de una vez, porque es el único modo de poner freno a la revolución de abajo que va subiendo, subiendo y amenazando anegarlo todo.

Hagamos de una vez la revolución, la revolución verdadera, que acabe para siempre con tantas injusticias, con tantas calumnias, con tantos intereses bastardos, con tantas iniquidades, con tanto antisepafolismo. La masonería, señor Maura, acabó con los restos de nuestro imperio colonial. Las tenidas de Charleston, ó, si se quiere mejor, las actas de los Congresos masonicos celebrados en aquella ciudad americana, no dejan lugar a dudas. De la capitalización de Manila, realizada algunas horas después de firmado en Washington el protocolo que suspendía las hostilidades y abría el camino de la paz, quizá mejor que nadie pueda dar razón cumplida la masonería.

Y la masonería representantés tiene en el Parlamento. Ahora persigue la desmembración de la Metrópoli, que a tanto equivale arrebatarle las creencias que la formaron y constituyeron. Atrévase, pues, V. E. señor Maura. ¿Qué le falta? ¿Fuerza? La tiene. Detras de E. V. están el Episcopado español, los católicos, los hombres todos de buena voluntad. Constituyen la mayoría del pueblo español. Solo necesitan una voluntad decidida que los dirija.

COMISION PROVINCIAL Bajo la presidencia del señor Ordoñez y con asistencia de los señores Diaz Villegas, Zorrilla, Celis y Peira, secretario, se reunió ayer esta Corporación, tomando los siguientes acuerdos: —Admitir á don Pablo Pila la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa de Lloreda, Santa María de Cayón.

—No admitir á don Julián Rodríguez la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Soto, Hermandad de Campoo de Suso. —Desestimar la reclamación formulada por don Antonio López, pidiendo la nulidad de la Junta administrativa de Piélagos. —Admitir á don Daniel López la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa de Aloños, Villacarriedo. —Quedar enterada de que ha sido nombrado portero de la escuela provincial de Artes y Oficios don Juan Lavín Torre. —Informar al señor Gobernador en los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas «Edgar» y «Demasia á Carolina», en Penagos. —En el expediente promovido por el alcalde de Enmedio, suspendiendo un acuerdo del Ayuntamiento referente a la cesión de un terreno en el pueblo de Villaseusa, para juego de bolos; y en el recurso interpuesto por don Modesto Valle contra acuerdo del Ayuntamiento de Ruente, que dispuso el apremio contra el mismo, por débito a los fondos provinciales, por la cantidad de 4.334'03 pesetas. Y se levantó la sesión.

GUARDIA CIVIL

Pluses de concentración Se ha modificado la real orden de 20 de julio de 1883, que señaló los pluses que habían de reconocerse a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del benemérito Instituto, en el sentido de que, cuando por ordenes del ministerio de la Gobernación y necesidades de orden público los jefes y oficiales se concentren fuera de las comandancias respectivas, se reconozca el plus diario de diez pesetas a los jefes, seis pesetas cincuenta céntimos a los capitanes y cinco pesetas a los oficiales subalternos; y que cuando por ordenes de los Gobernadores civiles é iguales necesidades de orden público se reconcentren dentro de las comandancias, fuera de la línea de su mando, se reconozca un plus diario de cinco pesetas a los capitanes y tres pesetas cincuenta céntimos a los oficiales subalternos; cuyos pluses se satisfarán con cargo a los créditos consignados en el presupuesto vigente. —De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

PINCELADAS

Sociólogos y estadistas estudian, tiempo hace, las causas productoras de esta que bien puede llamarse «crisis del hambre» por que atraviesa una gran parte de la población española. Varias causas concurren, indudablemente, a producir el encarecimiento de las subsistencias, que hace punto menos que imposible la vida de familia en las clases inferiores y suscita frecuentes manifestaciones de protesta, más ó menos vehementes y ruidosas, de los que carecen de lo necesario contra los que disfrutan de lo superfluo.

Argumentos que tienen la fuerza que da la razón apoyada en la observación y en la experiencia demuestran que, efectivamente, como afirma el autor del artículo «Cuestión Nacional», la causa más poderosa, la fundamental de las huelgas en España, sin la que no encontraríamos ambiente adecuado las intrigas de los agitadores de las masas obreras, es la dificultad de la vida, que tiene por causa principal la depreciación monetaria.

La opinión, es cierto, no se halla aún en condiciones de apreciar este triste fenómeno social. Como la forma del duro ó del billete de 25 pesetas no ha variado,—dice el señor Sanz y Escartín—es difícil convencer á la generalidad de que ese duro y ese billete tienen hoy un valor real, un poder de adquisición, una relación de cambio con los demás objetos, mucho menor que la que alcanzaban cuando existía la paridad entre el billete de Banco y el oro.

Y, sin embargo, esto es incontestable, porque se apoya en la fuerza incontestable de los hechos positivos. Hechos tristísimos que van empujando incesantemente al país hacia la ruina; que hacen estéril todo esfuerzo enmendado a la restauración del poder económico de la nación empobrecida; que dificultan más y más cada día el sostenimiento de los hogares de la inmensa mayoría de los españoles. Y es de notar, que observa muy bien el señor Sanz y Escartín, que en todos los países de moneda depreciada, á medida que encarece la vida, á medida que aumenta la pérdida de valor de la moneda, el productor nacional vende sus productos al extranjero por precios cada vez menores, los cuales, sin embargo, representan, en moneda depreciada, un precio remunerador.

durante el año pasado hayamos vendido al extranjero á bajo precio, en verdadera moneda, veinte millones de kilogramos de ese nutritivo tubérculo. Mientras tales casos se repitan, no hay que pensar en que pueda ser un hecho la restauración de las fuerzas económicas del país, que irá, por el contrario, cayendo más y más cada día en la sima del descrédito hasta llegar á su total ruina y acabamiento. Pierdan, pues, lastimosamente el tiempo en luchas bizantinas nuestros políticos de perro chico; entreténgase el «caecico de la publicidad» en campañas de difamación, de odios personales y de radicalismos de escuela; que día llegará, al paso que vamos, que la crisis del hambre se convierta en crisis nacional que ponga á España al nivel de los pueblos que viven en la anarquía ó confinan con la barbarie.

En el Circulo Católico

Con numerosa concurrencia de obreros y buen número de socios protectores se celebró ayer en el Circulo Católico de Obreros la primera de la serie de conferencias semanales, que la Junta directiva acordó celebrar en obsequio á los obreros. El conferenciante de anoche, como ya anunciamos ayer, fué el distinguido escritor santanderino don Alfonso Ortiz de la Torre, que pronunció un breve pero sustancioso discurso, todo él dedicado á la instrucción de la clase obrera.

Comenzó diciendo el señor Ortiz, que el principal objeto de su discurso era saludar á los obreros católicos de Santander en nombre de los obreros católicos de Cataluña, que así se lo habían encargado. Como tema de su discurso trató el señor Ortiz de la Torre de las condiciones del obrero catalán. Habló de los Circulos Católicos de Obreros de Cataluña, diciendo que han formado Cajas de ahorros, orieones, cuadros dramáticos, etc.

El señor Ortiz de la Torre hizo después la crítica de las sociedades obreras socialistas y anarquistas, comparando el trato que reciben de sus directores con el que daba á sus parroquianos el famoso barbero del cuento, que escupa en la brocha para jabonar la cara; y eso tratándose de forasteros; porque, cuando el paciente era del pueblo, les escupa á la cara. El cuento, narrado con gracia por el señor Ortiz, fué muy celebrado por los obreros, los cuales escucharon toda la conferencia con admirable atención y señales de verdadero interés.

Beneficencia provincial

Durante el mes de enero último ha habido en los establecimientos de Beneficencia provincial el siguiente movimiento:

HOSPITAL Existían en diciembre, 223 enfermos; ingresaron en enero, 137; fueron baja, por curación, 140; por defunción, 9; quedaron en fin de enero, 124 varones y 82 hembras.—Total, 206.

CASA DE CARIDAD Quedaron en diciembre, 373; ingresaron en enero, 16; fueron baja, por reclamación, 10; por defunción, 3; existencia en fin de enero, 189 varones y 187 hembras.—Total, 376.

CASA DE EXPOSITOS Existencia en diciembre, 402; ingresaron en enero, 6; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 20; por defunción, 40; quedaron en fin de enero, 200 varones y 184 hembras.—Total, 384.

MANICOMIO Quedaron en diciembre, en el provincial de Valladolid, 99; ingresaron en enero, 5; fueron baja, por defunción, 1; existencia en fin de enero, 62 varones y 41 hembras.—Total, 103.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excmos. Sres. marqueses de Vallejo, existían, y continúan en el mismo, 9 varones.

Comisión mixta

Reunida ayer, en la Diputación provincial, tomó los siguientes acuerdos: —Declarar excluido temporalmente del servicio al mozo José Nates Acha, de Castro Urdiales. —Declarar soldado condicional á Avellano Díaz Martínez, de Val de San Vicente. —Imponer una multa al Alcalde de Villacarriedo, por no haber remitido las certificaciones reclamadas del mozo Angel Pedro Diego. —Ordenar al Alcalde de Arenas que el mozo Manuel Cuevas García, del reemplazo de 1897, se presente el día 11 del corriente á ser llamado y reconocido. —Haberse recibido el papel de la multa impuesta al Alcalde de Fuente-Viesgo, de los obreros, se da el caso estupendo de que

UN VIVO

Al regresar de esta capital á Reinoso el cabo de la guardia civil de aquel puesto Urbano Castillo Sánchez, tuvo conocimiento de que en el pueblo de Villar, del Ayuntamiento de Campoo de Suso, se había cometido un robo por un vecino de aquel pueblo de malísimos antecedentes, llamado Leopoldo Gutiérrez. La guardia civil comenzó á perseguir activamente al ladrón, logrando darle vista, pero no logró alcanzarlo porque empezó á correr cuanto podía, abandonando en la huida un saco de lana que había sustraído al vecino de Villar, Florentino Llorente. Continuando las averiguaciones sobre las hazanas del tal individuo, se averiguó que en los pasados días había cometido un serio de fechorías con cuya lista, puede honrar muy bien su hoja de servicios, á saber: En el despacho de carnes de don José Saiz, en Reinoso, había conseguido con una carta falsa con la firma supuesta de una señora de Villar, que le dieran unas cuantas libras de lomo y diez pesetas en metálico. A don Luis Gutiérrez, vecino también de Reinoso, había intentado timarle cierta cantidad de dinero, con la presentación de otra carta de un vecino de Celada. El vivo no ha podido hasta ahora ser detenido, pero es perseguido activamente y se espera que cairá pronto en poder de las autoridades.

Pedrea en Molledo

Antes de ayer dimos cuenta de un acto de barbarie perpetrado en el pueblo de Molledo, continuación de los que con tanta frecuencia se realizan en algunos pueblos de esta provincia, á tenida y paciencia de las autoridades, que no ponen los medios para cortar de raíz sucesos de tal naturaleza, que tan bajo ponen el buen nombre de la Montaña. Hoy, ante las tristes consecuencias del hecho realizado en Molledo el 2 del actual, volvemos á insistir para que á todo trance se procure evitar las rivalidades de barrios y de pueblos, que degenerando en odios crueles se exteriorizan y manifiestan en actos solo propios de pueblos bárbaros é incultos. Como decimos, las consecuencias de la pedrea llevada á cabo el último martes por jóvenes inberbes de los pueblos de Santa Cruz y de Molledo, en el barrio de Igüña, han sido funestas.

Una piedra lanzada con gran fuerza, dió en la cabeza un año de once años llamado José Bustamante á Terán, natural de Molledo, que recibió tan terrible golpe, que le dejó muerto casi instantáneamente. Como consecuencia de lo sucedido, el Juzgado municipal y la guardia civil de Molledo han practicado gestiones, deteniendo á los jóvenes del pueblo de Santa Cruz Miguel Fernández, de 12 años de edad; Manuel Gutiérrez, Eusebio Núñez y Joaquín Ragón, de 14 y Pedro Riaño, de 17, á los cuales se les creó autores de la muerte del infeliz José Bustamante.

De España

(Despachos del día 4 recibidos á diferentes horas)

Consejo en palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con asistencia del rey. El Consejo fué de escasa duración y de poca importancia, según ha manifestado el señor Maura. Redujo la reunión al discurso resumen del presidente, en el que dió cuenta al monarca de los asuntos más salientes, tanto de política interior como de la exterior. En el primer sentido el señor Maura enteró á don Alfonso de la terminación de la huelga de obreros de mar. También le dió cuenta de los debates parlamentarios. En cuanto á política exterior el presidente del Consejo hizo historia de los sucesos más salientes del extranjero.

Firma

Después del Consejo, el Rey firmó varios decretos del ministerio de Hacienda. Refiriéndose á conceder dos autorizaciones para presentar á las Cortes dos proyectos de ley. Uno de ellos es para la concesión de un crédito de 30.000 pesetas con destino al establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre Barcelona y Palma de Mallorca. También se ha firmado autorización del establecimiento de un nuevo cable entre Ceuta y Tanger y otros cables.

Maura y San Pedro

El ministro de Estado desde Palacio se dirigió á la presidencia del Consejo, acompañado del señor Maura, con el cual estuvo conversando detenidamente.

Miss Mina Alix

El estado de la joven artista Miss Mina Alix, herida á consecuencia de un accidente, en el Circo de Price, es en extremo gravísimo. La ciencia tiene perdida toda esperanza de salvación.

Augusta viajera

Comunican de Tenerife que ha fundado un buque alemán, á bordo del cual va la hermana mayor del emperador Guillermo.

Temporales

Según noticias de Lisboa ha descargado un fuerte temporal en las costas portuguesas.

Fuego á bordo

Participan del Ferrol que ha entrado de arribada el vapor alemán Ausburgo con fuego á bordo.

El debate político

Sigue la marejada contra el Gobierno con motivo de la discusión política en el Congreso.

Hoy interviendrá en el debate el señor Ortega Munilla, y despierta gran expectación la sesión de esta tarde.

También interviendrá el señor Nocedal, que se dice va á aludir á algunos de los primates del partido conservador, á quienes se cree poco afectos al Gobierno.

En general se califica de imprudente la conducta del señor Maura, por sus ataques de ayer á la prensa, cuando no estaban justificados, pues de haberse expresado en términos más suaves, se habría suavizado también la campaña que contra Maura hacen los periódicos.

Pero lejos de ello, el presidente del Consejo se muestra más arrogante y provocador cada día, y las consecuencias de esto se han de ver pronto.

Desagrado contra Maura

Se asegura que en altas esferas se cree necesario que cese el estado de opinión que se está formando y que se deje de incitar las pasiones de liberales y demócratas.

Dícese también que en Palacio hay bastante disgusto por la campaña del Gobierno.

Sensado

Se abre la sesión á las 3 25. Presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Agricultura.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre responsabilidades civiles de los funcionarios públicos.

Se aprueba el proyecto después de hacer uso de la palabra el presidente de la comisión que ha entendido en el asunto, señor Ugarte.

Se aprueban detenidamente varios dictámenes de ferrocarriles y carreteras.

Continúa la discusión relativa á la política colonizadora del Muni.

Hace uso de la palabra el conde de Casa Valencia.

En breve y elocuente discurso niega que España haya colonizado siempre mal.

Congreso

Empieza la sesión á las tres veinte. La preside el señor Romero Robledo, y en escafios y tribunas hay poca concurrencia.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Apenas aprobada el acta, sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

El señor Morayta interviene en la cuestión política sobre el nombramiento del P. Nozalea.

Manifiesta que su intervención en la política de Filipinas fué siempre patriótica.

Añade que siempre se inspiró en móviles levantados que concuerdan con la política expuesta en las reformas de Maura.

Recogiendo las alusiones que se le hicieron al tratar de un folleto en cuya portada aparece su retrato al lado de Rizal y Rojas, dice que en todo lo que hay en el libro no se contiene nada contrario á la integridad de la patria.

Defiende á la masonería y logias y ataca duramente á los frailes, que, con desprecio á la vida espiritual, se dedicaron en Filipinas al fomento de sus bienes materiales.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, combatiendo todo lo dicho por el diputado republicano y haciendo una brillante defensa de las comunidades religiosas, é interviene en el debate el señor Ortega Munilla.

Otro robo

Está la provincia que dá gusto. No pasa un solo día sin que demos cuenta de robos, atracos, riñas y otras pequeneces, y al paso que vamos, las columnas del periódico van á ser pocas para relatar las hazañas de la ratería andante.

Y sigue el cuento. En casa del vecino de Argüeso, Bernardino Abad, cayeron los ladrones hace días ó hace noches, que para el caso es lo mismo.

En ocasión en que el dueño de la casa y su esposa estaban fuera, algunos amigos del agente forzaron la puerta que daba á la calle, valiéndose de un formón, con el que fueron sacando madera alrededor de la cerradura, hasta hacer un hueco por el que fácilmente corrieron los pasadores que cebraban.

Una vez dentro de la casa, hicieron análoga operación con otras dos puertas de habitaciones interiores, en las cuales, revolviéndolo todo, encontraron y se guardaron tranquilamente unas 200 pesetas en metálico y una arroba de chorizos.

Y decimos tranquilamente, porque para forzar tres puertas haciendo la operación que hemos relatado, es preciso tener gran tranquilidad, lo que hace suponer que los autores del robo dispusieron de gran tiempo, sin que, al parecer, fueran vistos ni observados por nadie.

La guardia civil ha hecho las gestiones del caso, pero...

¡Ah...! ¿Los ladrones? Bien, gracias.

En el Centro Obrero se celebró anoche el anunciado mitin de protesta contra la actitud observada por los navieros y consignatarios en la huelga.

Presidió el acto el presidente de la Federación local, el cual recomendó á los asistentes orden y silencio para no desmentir la palabra que él había empeñado al gobernador civil.

Expuso el objeto de la reunión, que era, como hemos dicho, el de protestar de la conducta de los navieros y consignatarios, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de fogoneros, marineros y oficiales similares, quien hizo la historia de la huelga, señalando las causas que la motivaron y poniendo de relieve las penalidades que sufren los que se dedican á la vida del mar.

Protestó de la conducta de las autoridades, creyendo que se habían puesto del lado

de los patronos y citó á los asociados para el lunes próximo, con objeto de dar cuenta de su gestión, confiando que ha de parecerles buena, por haber sido honrada.

Añadió que la huelga seguirá en pie, asegurando que los barcos que salgan de este puerto cargados, tendrán que sufrir en otros puntos los efectos de la huelga.

Habló luego el presidente de la Sociedad de molineros y modelistas, que se adhirió al nombre de la sociedad á los huelguistas, ofreciéndoles apoyo con los recursos de la asociación á que pertenece.

Habló también de lo penoso de la vida del mar y aconsejó á todos los obreros que ayudaran á sus compañeros, protestando también contra las autoridades.

A continuación hizo uso de la palabra el representante de la Sociedad de canteros y marmolistas, que protestó enérgicamente contra los patronos, censurando el alarde de fuerzas hecho por el gobernador, que demostraba no conocer el pueblo cuya custodia le estaba encomendada.

Comparó á los consignatarios y navieros de Santander con los patronos bilbaínos en la huelga de la cuenca minera de Vizcaya.

Habló, por último, el representante de la Agrupación Socialista Santanderina, protestando contra las censuras de que los socialistas han sido objeto, haciendo constar que ellos no han tenido participación en la huelga, puesto que ni oficial ni particularmente los habían consultado, habiéndoseles tildado, en cambio, de mancomunados.

Protestó igualmente contra las autoridades, especialmente contra el alcalde, que había llevado la guardia municipal á los muelles, sin ser esta su misión, para proteger á los *squiroles*, traidores á la causa de los huelguistas.

Al mitin acudieron muchísimos trabajadores de todos los gremios, estando el salón donde se celebró el acto completamente lleno.

Había también muchas mujeres. El mitin se terminó poco antes de las diez, sin que ocurriera el más mínimo incidente desagradable.

Accidentes del trabajo

UNA DESGRACIA

En una casa que en la calle del Sol está construyendo el señor Hermosilla, ocurrió ayer un lamentable accidente.

Un pobre peón de albañil, que estaba trabajando en el tercer piso de la casa en construcción, se cayó á la calle, dándose un golpe tan fuerte que quedó en el suelo casi sin sentido.

Otros compañeros de trabajo del desgraciado obrero se apresuraron á recogerlo del suelo, llevándole á la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el médico de guardia, apreciándole una fractura en ambas piernas y la doble fractura de los dos pies.

Inmediatamente se procedió á hacer la cura, dándose entonces un caso verdaderamente vergonzoso, que pone de manifiesto el escandaloso abandono en que el Ayuntamiento tiene á la Casa de Socorro.

Para curar ó ajustar las piernas del infeliz obrero, hacían falta unas tabletas que, por lo que se vió, no existen en este benéfico establecimiento, teniendo que recurrir á casa de algunos vecinos en busca de cartones para, poniendo unos sobre otros, formar un cuerpo de bastante consistencia que sirviera para la operación que se ejecutaba.

Hacemos constar esto porque lo creemos oportuno.

Una vez curado el herido, fué llevado al Hospital de San Rafael.

El obrero se llama Antonio Toca, de 16 años de edad, y vive en la casa número 2 de la Travesía de Arna.

El obrero Gabriel Magdaleno, que trabajaba ayer en un vapor atracado al muelle de Maliaño, tuvo la desgracia de caerse, causándose una contusión en la nariz, que le fué curada en la Casa de Socorro.

En la descarga del vapor *Isla de Luzón* que, procedente de Manila, llegó hace días á nuestro puerto con cargamento de tabaco, se causó ayer el obrero Nicolás Cano Rodríguez una herida contusa en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Desde Torrelavega

(De nuestro corresponsal)

Con una regular concurrencia de forasteros se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, resultando bastante animado.

Las plazas estaban muy provistas de los artículos de primera necesidad, abundando los corderillos, gallinas y frutas, que se vendieron á buenos precios y son los siguientes:

- Maiz, de 10 á 10 50 pesetas fanega.
Alubias, de 18 á 22.
Patatas, de 1 50 á 1 60 arroba.
Cerdos para criar, de 23 á 30 pesetas uno.
Idem de ceba, del país, de 60 á 64 pesetas arroba.
Idem extremeños, de 50 á 52.
Corderos lechazos, de 5 á 7 pesetas uno.
Cabrillos, de 6 á 8.
Conejitos, de 1 60 á 1 75.
Gallinas, de 3 50 á 5.
Pollos, de 1 50 á 3 50.
Huevos, de 1 20 á 1 30 docena.

Otro robo

Está la provincia que dá gusto. No pasa un solo día sin que demos cuenta de robos, atracos, riñas y otras pequeneces, y al paso que vamos, las columnas del periódico van á ser pocas para relatar las hazañas de la ratería andante.

Y sigue el cuento. En casa del vecino de Argüeso, Bernardino Abad, cayeron los ladrones hace días ó hace noches, que para el caso es lo mismo.

En ocasión en que el dueño de la casa y su esposa estaban fuera, algunos amigos del agente forzaron la puerta que daba á la calle, valiéndose de un formón, con el que fueron sacando madera alrededor de la cerradura, hasta hacer un hueco por el que fácilmente corrieron los pasadores que cebraban.

Una vez dentro de la casa, hicieron análoga operación con otras dos puertas de habitaciones interiores, en las cuales, revolviéndolo todo, encontraron y se guardaron tranquilamente unas 200 pesetas en metálico y una arroba de chorizos.

Y decimos tranquilamente, porque para forzar tres puertas haciendo la operación que hemos relatado, es preciso tener gran tranquilidad, lo que hace suponer que los autores del robo dispusieron de gran tiempo, sin que, al parecer, fueran vistos ni observados por nadie.

La guardia civil ha hecho las gestiones del caso, pero...

¡Ah...! ¿Los ladrones? Bien, gracias.

En el Centro Obrero se celebró anoche el anunciado mitin de protesta contra la actitud observada por los navieros y consignatarios en la huelga.

Presidió el acto el presidente de la Federación local, el cual recomendó á los asistentes orden y silencio para no desmentir la palabra que él había empeñado al gobernador civil.

Expuso el objeto de la reunión, que era, como hemos dicho, el de protestar de la conducta de los navieros y consignatarios, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de fogoneros, marineros y oficiales similares, quien hizo la historia de la huelga, señalando las causas que la motivaron y poniendo de relieve las penalidades que sufren los que se dedican á la vida del mar.

Protestó de la conducta de las autoridades, creyendo que se habían puesto del lado

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal de Jurado la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Reinosa seguida contra Andrés Crespo Díaz (a) El Grillo, acusado de que riñendo con Angel Redondo, en Mataporquera, y como el citado Angel le diera dos bofetadas, dicho procesado le infirió varias heridas con una cuchilla de zapatero, que le produjeron la muerte á los dos días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de delito de homicidio y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del perjudicado.

La defensa sostuvo que procedía apreciar en favor de dicho procesado cuatro circunstancias atenuantes.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia imponiendo al Andrés Crespo Díaz la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

Habló, por último, el representante de la Agrupación Socialista Santanderina, protestando contra las censuras de que los socialistas han sido objeto, haciendo constar que ellos no han tenido participación en la huelga, puesto que ni oficial ni particularmente los habían consultado, habiéndoseles tildado, en cambio, de mancomunados.

Protestó igualmente contra las autoridades, especialmente contra el alcalde, que había llevado la guardia municipal á los muelles, sin ser esta su misión, para proteger á los *squiroles*, traidores á la causa de los huelguistas.

Al mitin acudieron muchísimos trabajadores de todos los gremios, estando el salón donde se celebró el acto completamente lleno.

Había también muchas mujeres. El mitin se terminó poco antes de las diez, sin que ocurriera el más mínimo incidente desagradable.

En el Centro Obrero se celebró anoche el anunciado mitin de protesta contra la actitud observada por los navieros y consignatarios en la huelga.

Presidió el acto el presidente de la Federación local, el cual recomendó á los asistentes orden y silencio para no desmentir la palabra que él había empeñado al gobernador civil.

Expuso el objeto de la reunión, que era, como hemos dicho, el de protestar de la conducta de los navieros y consignatarios, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de fogoneros, marineros y oficiales similares, quien hizo la historia de la huelga, señalando las causas que la motivaron y poniendo de relieve las penalidades que sufren los que se dedican á la vida del mar.

Protestó de la conducta de las autoridades, creyendo que se habían puesto del lado

de los patronos y citó á los asociados para el lunes próximo, con objeto de dar cuenta de su gestión, confiando que ha de parecerles buena, por haber sido honrada.

Añadió que la huelga seguirá en pie, asegurando que los barcos que salgan de este puerto cargados, tendrán que sufrir en otros puntos los efectos de la huelga.

Habló luego el presidente de la Sociedad de molineros y modelistas, que se adhirió al nombre de la sociedad á los huelguistas, ofreciéndoles apoyo con los recursos de la asociación á que pertenece.

Habló también de lo penoso de la vida del mar y aconsejó á todos los obreros que ayudaran á sus compañeros, protestando también contra las autoridades.

A continuación hizo uso de la palabra el representante de la Sociedad de canteros y marmolistas, que protestó enérgicamente contra los patronos, censurando el alarde de fuerzas hecho por el gobernador, que demostraba no conocer el pueblo cuya custodia le estaba encomendada.

Comparó á los consignatarios y navieros de Santander con los patronos bilbaínos en la huelga de la cuenca minera de Vizcaya.

Habló, por último, el representante de la Agrupación Socialista Santanderina, protestando contra las censuras de que los socialistas han sido objeto, haciendo constar que ellos no han tenido participación en la huelga, puesto que ni oficial ni particularmente los habían consultado, habiéndoseles tildado, en cambio, de mancomunados.

Protestó igualmente contra las autoridades, especialmente contra el alcalde, que había llevado la guardia municipal á los muelles, sin ser esta su misión, para proteger á los *squiroles*, traidores á la causa de los huelguistas.

Al mitin acudieron muchísimos trabajadores de todos los gremios, estando el salón donde se celebró el acto completamente lleno.

Había también muchas mujeres. El mitin se terminó poco antes de las diez, sin que ocurriera el más mínimo incidente desagradable.

En el Centro Obrero se celebró anoche el anunciado mitin de protesta contra la actitud observada por los navieros y consignatarios en la huelga.

Presidió el acto el presidente de la Federación local, el cual recomendó á los asistentes orden y silencio para no desmentir la palabra que él había empeñado al gobernador civil.

Expuso el objeto de la reunión, que era, como hemos dicho, el de protestar de la conducta de los navieros y consignatarios, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de fogoneros, marineros y oficiales similares, quien hizo la historia de la huelga, señalando las causas que la motivaron y poniendo de relieve las penalidades que sufren los que se dedican á la vida del mar.

Protestó de la conducta de las autoridades, creyendo que se habían puesto del lado

de los patronos y citó á los asociados para el lunes próximo, con objeto de dar cuenta de su gestión, confiando que ha de parecerles buena, por haber sido honrada.

Añadió que la huelga seguirá en pie, asegurando que los barcos que salgan de este puerto cargados, tendrán que sufrir en otros puntos los efectos de la huelga.

Habló luego el presidente de la Sociedad de molineros y modelistas, que se adhirió al nombre de la sociedad á los huelguistas, ofreciéndoles apoyo con los recursos de la asociación á que pertenece.

Habló también de lo penoso de la vida del mar y aconsejó á todos los obreros que ayudaran á sus compañeros, protestando también contra las autoridades.

A continuación hizo uso de la palabra el representante de la Sociedad de canteros y marmolistas, que protestó enérgicamente contra los patronos, censurando el alarde de fuerzas hecho por el gobernador, que demostraba no conocer el pueblo cuya custodia le estaba encomendada.

Comparó á los consignatarios y navieros de Santander con los patronos bilbaínos en la huelga de la cuenca minera de Vizcaya.

Habló, por último, el representante de la Agrupación Socialista Santanderina, protestando contra las censuras de que los socialistas han sido objeto, haciendo constar que ellos no han tenido participación en la huelga, puesto que ni oficial ni particularmente los habían consultado, habiéndoseles tildado, en cambio, de mancomunados.

Protestó igualmente contra las autoridades, especialmente contra el alcalde, que había llevado la guardia municipal á los muelles, sin ser esta su misión, para proteger á los *squiroles*, traidores á la causa de los huelguistas.

Al mitin acudieron muchísimos trabajadores de todos los gremios, estando el salón donde se celebró el acto completamente lleno.

Había también muchas mujeres. El mitin se terminó poco antes de las diez, sin que ocurriera el más mínimo incidente desagradable.

En el Centro Obrero se celebró anoche el anunciado mitin de protesta contra la actitud observada por los navieros y consignatarios en la huelga.

Presidió el acto el presidente de la Federación local, el cual recomendó á los asistentes orden y silencio para no desmentir la palabra que él había empeñado al gobernador civil.

Expuso el objeto de la reunión, que era, como hemos dicho, el de protestar de la conducta de los navieros y consignatarios, y concedió la palabra al presidente de la Sociedad de fogoneros, marineros y oficiales similares, quien hizo la historia de la huelga, señalando las causas que la motivaron y poniendo de relieve las penalidades que sufren los que se dedican á la vida del mar.

Protestó de la conducta de las autoridades, creyendo que se habían puesto del lado

de los patronos y citó á los asociados para el lunes próximo, con objeto de dar cuenta de su gestión, confiando que ha de parecerles buena, por haber sido honrada.

Añadió que la huelga seguirá en pie, asegurando que los barcos que salgan de este puerto cargados, tendrán que sufrir en otros puntos los efectos de la huelga.

Habló luego el presidente de la Sociedad de molineros y modelistas, que se adhirió al nombre de la sociedad á los huelguistas, ofreciéndoles apoyo con los recursos de la asociación á que pertenece.

Habló también de lo penoso de la vida del mar y aconsejó á todos los obreros que ayudaran á sus compañeros, protestando también contra las autoridades.

nundado las minas y no podían realizarse trabajos de extracción.

Gracias á que esto durará muy poco, y en la semana próxima vendrán á este puerto buen número de buques para salir cargados de mineral con destino al extranjero.

De interés para todos

Una comida abundante se dió ayer sin dificultad con un clarinar de *Elisir Dietético* de *Sau de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use unos segundos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha concedido al guardia civil Bernabé Alvarez García el haber mensual de 28 13 pesetas, en concepto de retiro provisional, abonables desde 1.º de julio de 1903.

También se ha concedido al guardia civil Elías Castañeda Villegas el haber mensual de pesetas 22 50, en concepto de retiro definitivo, abonables desde 1.º de junio de 1903.

De quinta

Los Ayuntamientos de Ruesga y Colindres citan á los mozos siguientes para que comparezcan á los actos de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo actual.

Ruesga.—José Bosca Ocoje, Román Vega Santa Cruz y Manuel Ortiz Pérez.

Colindres.—Aniceto Luis Roldán Bernaltes, Joaquín Rovira y Justo Mauricio Bustillo Quintanilla.

En los Ayuntamientos de Val de San Vicente y Arnuero, han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales, á los efectos de la reclamación.

Hasta el 20 del actual dura el plazo, durante el cual pueden redimirse á metálico los mozos del reemplazo de 1903.

Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Hemos recibido una Circular en la que se nos participa: que la Sociedad que venía girando en esta plaza bajo la razón de S. Regatillo y C.ª se ha disuelto por liquidación; que se funda una nueva bajo la razón de Hijo de S. Regatillo; que este es hijo del finado don Simón Regatillo, fundador de la Casa Liquidadora, y que la nueva Casa se establece en el Muelle, número 6, dedicándose á Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Deseamos á la nueva Sociedad muchos y prósperos negocios.

Dos detenidos

La guardia civil de Reinosa ha detenido al vecino de Cañeda, Francisco González Cano, que se hallaba reclamado por el alcalde de aquella villa.

La guardia civil de dicho punto detuvo también el primero del actual á un sujeto llamado Rufino Macho Ortega, de oficio tejedor metálico, que había vendido sin autorización de su dueño, varios objetos de la propiedad de don Casimiro Díaz, á cuyas órdenes trabajaba.

Los objetos vendidos que eran cuatro palangueros, una cama de hierro, una tela metálica y una romana, han sido recuperados y el aprovechado joven ingresó en la cárcel.

Dice nuestro colega *La Producción Montañesa*:

«Ayer estuvieron á punto de presenciar una desgracia los vecinos de las calles de Consolación y Julián Ceballos.

Al pasar el carretero Canuto Díez, criado de don Máximo Campuzano, conduciendo un carro cargado de abono por frente al establecimiento de la Viuda de A. Martín, fué arrollado por una de las ruedas el niño Julio Alsedo Ruiz, de 18 meses de edad.

El hecho fué presenciado por muchas personas, que lanzaron gritos de terror, creyendo destruida la infeliz criatura.

Los doctores Revuelta y Ortiz, que le prestaron los primeros auxilios, tranquilizaron á los vecinos declarando que, afortunadamente, solo había recibido ligeras contusiones.

El carretero, que se impresionó mucho, iba á la izquierda de la yunta y próximo á la cabeza de las reses.

Las personas que allí había achacaban la culpa de todo esto á desuido de los padres, quienes, dado el tránsito que hay por aquellas calles, tienen abandonados á niños tan pequeños, expuestos todos los días á ser destruidos por un vehículo.»

¡Eh! oigan...

En el Hotel del Cuartelillo tienen hoy como plato del día *chuletas á la Milanesa*.

¡Chuletas! ¡y á la Milanesa!

¡El desayuno, que ha soñado Maura!

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for barometric pressure, temperature, and wind.

Accidentes del trabajo

Trabajando en las minas que en Solares tiene en explotación don Cosme de Zulueta, el obrero Mariano Castrillo, se causó una herida, por la que tuvo que abandonar el trabajo y ser llevado á su casa.

La guardia civil de Ramales ha denunciado á varios vecinos por tener ganados pastando en las mieses llamadas de San Martín y Turica.

Multas

El gobernador civil ha multado en 75 pesetas á dos individuos, por faltar á la moral y blasfemar del santo nombre de Dios.

De minas

Con motivo del expediente promovido por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, sobre el plazo en que deben recogerse de las Jefaturas de minas los títulos de concesiones mineras para el pago del impuesto de derechos reales, se ha dictado una Real orden ampliatoria de la dictada en 8 de octubre de 1900, según la cual las Jefaturas de minas y en general las que tengan en su poder títulos de concesiones administrativas de todas clases, deberán notificar á los interesados que pueden acudir á recogerlos cuando estén ya en condiciones de ser entregados, debiendo hacerse las notificaciones directamente al interesado ó por medio de edictos si fuese desconocido, el cual lo recogerá dentro del

término de 30 días hábiles, á contar desde el día de la notificación.

Pasado este plazo sin recoger el título, se pondrá por la Jefatura en conocimiento de la Abogacía del Estado á las investigaciones que procedan.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó gramófono que no funcionen bien, lívenlos inmediatamente á la RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

Los pagarés por plazos de «Bienes desamortizados» que han debido autorizarse durante el pasado mes de enero por los compradores que los autorizan, son los siguientes:

Don Anaeteo Bolado, importante pesetas 47 40.

El mismo, por pesetas 189 60.

El interesado puede hacerlos efectivos en el término de

ELIXIR GALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

próximo pasado, suspendiendo en el cargo de Alcalde de aquel Ayuntamiento.

El concejal del Ayuntamiento de Valdeprado don Juan Rodríguez García, ha recurrido en alzada ante el gobernador civil contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que declaró su incapacidad para ejercer el cargo, en sesión del día 29 de enero.

Don Bartolomé de la Riva, exdepositorio de los fondos municipales del Ayuntamiento de Polanco, se ha dirigido al gobernador civil, para que se le abonen 1.480 pesetas que el citado Ayuntamiento le adeuda del resultado de la liquidación hecha al dejar aquel cargo, en vista de que por la Alcaldía se demora demasiado el abono de la cantidad adeudada.

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda copia que no se encuentre revestida de la marca de Fábrica "El CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1226 LA GAZA.

Las protestas de un pueblo

Ruesga es, sin duda alguna, el mejor de los pueblos. Sus habitantes, cándidos y buenos, deben ser unos apreciables ejemplares de amabilidad y de dulzura, si hemos de juzgar por la conducta que observan un buen alcalde que les ha caído en suerte y un no menos mejor maestro que la diosa Fortuna les ha reparado.

Los pobres vecinos de Ruesga han aguantado pacientemente las cosas que se traen los señores citados; pero hete aquí que con tanto caer en el vaso de la paciencia gotas y más gotas, ha caído la última que lo ha hecho rebosar, convirtiéndose al derramarse, por arte de magia, en voces de protesta.

La moral que, según dicen, huyó de Grecia, no ha sentado sus reales en el Valle de Ruesga y bien se explica que aquellas pacientísimas personas, ya cansadas de alcaldes y maestros como los que disfrutaban, hayan recurrido ante el gobernador civil, hablando claro y diciendo tales cosas que sonrojarian a cualquiera, menos al alcalde de Ruesga y al maestro de Lastreas.

Según una solicitud que hemos visto, dirigida al presidente de la Junta de Instrucción pública, el profesor don Hilario Jerez Sainz Prieto, tiene en escandaloso abandono la escuela de su cargo. Sale de ella a la hora que le place; entra cuando le viene en gana; se ocupa en cambio de hacer trabajos municipales, tales como confección de apéndices y reparto de contribución; percibe por estos trabajos algunas cantidades, tiene en la escuela el libro de amillaramientos, en lugar de la gramática de Sbarbi y otros de tanta utilidad para los niños, etcétera, etcétera.

Pues y el alcalde de Ruesga, don Adolfo Lavín de Hoyos? Acerca de este señor no se ha recibido en el Gobierno una solicitud de protesta, sino varias, subscriptas por concejales y varios particulares de dicho pueblo.

Y, a juzgar por lo que dicen, hay que reirse de las arrogancias y gallardías de Maura, que tanto cacarean los periódicos, ante las cosas de este señor, que ha implantado, por lo visto, en su pueblo su soberana voluntad.

Como que, al decir de los vecinos, bien puede ponerse en labios del Alcalde aquello de «el Ayuntamiento soy yo».

Nada; que se ha erigido en caciquillo de pueblo y en mangoneador de los asuntos del municipio.

Vaya, hombre, vaya. ¿No decimos que Ruesga es el mejor de los pueblos?

A ver, señor Gobernador civil, ¿no puede usted poner coto a todas esas cosas de que se lamentan con sobrada razón, por lo que ellos dicen, los vecinos de Ruesga?

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 div.	20 5/8	19 7/8 p.
París, 3 div.	19 7/8	18 7/8 p.
Hamburgo, 3 div.	4 1/2	3 3/4 p.
Estados Unidos, 3 div.	112	9 5/8 p.
España, 3 div. y cantidad.	10 1/8	9 5/8 p.
8 div.	23 3/4	22 3/4 p.
Descuento papel comercial.	10	12 p. anual
Greenbacks.	10 3/4	10 1/4 p.
Plata americana.	79 1/4	79 1/4 p.
Plata española.	79 1/4	79 1/4 p.

Azúcares

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, a 3 1/4 arroba.

Idem de miel, polarización 89, a 2 1/4.

Valores

FONDOS PÚBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (1.ª hipoteca) domiciliadas en la Habana.	116 1/2	118
Id. id. id. en el extranjero.	116 3/4	117 1/2
Id. id. (2.ª hipoteca), domiciliadas en la Habana.	107	107
Id. id. id. en el extranjero.	107	107 1/2
Id. 2.ª id. id. Ferrocarril de Cienfuegos.	119	121
Id. 2.ª id. id. id.	110	110
Id. Hipoteca. Ferrocarril de Cienfuegos.	109	112
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.	106	110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway		
Id. 1.ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada.	100	102
Id. 2.ª id. id. id.	42	42 1/2
Id. convertidos id. id.	40	40
Id. de la Compañía de Gas Cubano	80	80
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín.	95	95

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	78	78 1/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	35	35
Banco del Comercio de la Habana	39	39 1/2
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	81 1/8	81 5/8
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana Real	99	99 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos	94	94 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	110 1/2
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	90	103
Id. id. id. (acciones comunes)	40	40
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas Consolidada	13 3/4	13 1/4
Compañía Digue de la Habana	80	88
Red telefónica de la Habana	50	55
Nueva Fábrica de Hielo	85	90
Ferrocarril de Gibara a Holguín	25	30

No hay caramelo que iguale al de la confitería de RAMOS, Beccó, 11.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

BOLSAS

DE MADRID	Día 3	Día 4
Interior serie F.	77 00	77 05
E.	77 00	77 05
D.	77 05	77 10
C.	77 05	77 10
B.	77 10	77 15
A.	77 10	77 15
G y H.	77 15	77 15
Amortizable 5 por 100, F.	97 45	97 50
E.	97 45	97 50
D.	97 50	97 55
C.	97 55	97 60
B.	97 55	97 60
A.	97 55	97 60
Cédulas al 5 por 100.	103 15	103 00
Cédulas al 4 por 100.	101 70	101 75
Banco de España.	475 50	475 50
Tabacaleras.	000 00	434 00
Banco Hispano-Americano	123 00	122 00
Frances.	37 40	00 00
Libras.	00 00	00 00
Interior. fin.	77 00	77 10
Exterior en París.	86 30	86 20

Telegrama de Bédarr y C.ª

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

	Papel	Dinero
Banco de Santander, primera emisión.	220	—
Idem de id. 2.ª id.	145	—
Banco de España.	475	—
Minas de Complemento.	77	—
Deuda municipal.	—	100
Obligaciones del ferrocarril de Alar.	116 50	—
Idem del de Santander-Bilbao, 1902.	93	—
Ferrocarril Cantábrico segunda emisión.	—	93
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	—	101 90

Deuda interior, pesetas 35.000 a 76'95 por 100.

Idem id. id. 22.500 a 77'02 por 100.

Idem id. id. 9.500 a 77 por 100.

Cotización del Colegio de Corredores

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

SENADO

(CONTINUACIÓN)

Sigue la interpelación sobre la política colonizadora en el Muni. Intervienen en el debate varios senadores, cuyas manifestaciones ofrecen escaso interés, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

En pocas palabras dice el señor Ortega Munilla que le obliga a intervenir en el debate el señor Maura, por haber este acusado de calumniadores a todos los periódicos y especialmente a *E. Imparcial*.

Asegura con el mayor aplomo que este periódico no ha calumniado a nadie.

El señor Maura le contesta que él no ha aludido a periódico alguno en concreto.

Interviene el señor Nocedal, el cual hace un cumplido elogio de las ordenes religiosas, diciendo, entre otras cosas, que en ellas se encarnan las principales glorias de la Historia de España.

En párrafos grandilocuentes ensalza a la Inquisición, diciendo que empleó los procedimientos y penas usuales en todos los tribunales de su tiempo, y que un siglo antes que ningún otro tribunal suprimió los tormentos, comprendiendo que este era un medio de prueba bárbaro.

Intercala, como suele, en su discurso algunos rasgos humorísticos. Pasa a defender al P. Nozaleda, y lo hace en forma clara y sincera.

Ataca con rudeza a los republicanos, calificándolos de perturbadores sistemáticos.

Dice que la mayoría de los acusadores del P. Nozaleda tienen hambre de carne de fraile.

Afirma que nadie ha presentado pruebas de las acusaciones lanzadas contra el exarzbispo de Manila.

Aplauda la defensa que del P. Nozaleda ha hecho el señor Maura.

Lee un recorte de *La Publicidad*, de Barcelona, que en 1896 decía que los masones de Cuba y de Filipinas eran separatistas, y otros recortes de *El Imparcial* y *El Liberal*, que elogiaban a las órdenes religiosas y combatían a la masonería. (*Rumores*).

Contesta detalladamente a las alusiones de Salmerón, y expresa nuevamente su amor a todas las órdenes religiosas.

Después de un breve descanso, prosigue su discurso.

Elogia otra vez a Maura y se lamenta que este tenga a su lado ministros deficientes.

Dice que la libertad de la prensa debe ser ejercida, pero no despreciada, y añade que la prensa que ejerce el cacicazgo de la publicidad es un órgano bufo.

Pronuncia a este propósito ingeniosas frases, en que lo caricaturiza todo, y que excitan la hilaridad de la Cámara.

Aplauda la destitución del almirante Beranger, y censura a Maura por haber consentido que el general Linares desafiara a Rodrigo Soriano.

¿Quién sabe—dice—si para cuando vaya a Valencia el P. Nozaleda, podrá estar en el banco azul Canalejas y Romanones.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez.

PRIMERA PASTILLA. Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejaria a todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, tenor de ópera. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Lucrecia Arana. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Para mañana. Mañana [viernes, explanará el señor Zulueta en el Congreso su anunciada interpelación sobre nuestro comercio con América. ¡Ah! Con motivo de haberse anunciado para el lunes el debate político del Senado hay gran expectativa en todos los centros. Desilusión. Esta tarde había en los alrededores del Congreso un gran gentío, ávido de conocer los detalles del debate político. Todas las ilusiones se han desvanecido al saber que se había terminado el debate. ¿Si ó no? Según noticias recibidas, Rusia prepara algunas expediciones con destino a Oriente. Se insiste en que está declarada la guerra ruso-japonesa. CROUSSELLES.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

Retazos

Contra las verrugas. El doctor Gaucher recomienda la pomada siguiente como la mejor preparación para hacer desaparecer las verrugas: Acido salicílico, un gramo; precipitado blanco, cinco idem; vaselina, cuarenta id. Untar con esta pomada las verrugas, y dejándosela toda la noche, a la mañana siguiente debe lavarse con agua tibio-jabonosa. Esta preparación tiene la ventaja sobre las demás inventadas para el mismo objeto, que en su composición no entra el ácido pirogálico que, como es sabido, es algo dañino.

Entre amigos: —Hay en el mundo un hombre á quien envidio de veras. —¿Quién es? —El que pidió antes que yo la mano de mi mujer y se la negaron.

Obros al extranjero

La expedición de los obreros que van al extranjero á ampliar sus estudios, se ha despedido del Rey, saliendo después con dirección á Paris.

Reformas

Se están haciendo en el ministerio de la Guerra los preparativos para implantar el decreto de reformas del general Linares.

Dos lances

En el Frontón Central se han batido hoy el periodista señor Morote y un redactor de *El Radical*, resultando el primero con una herida en una oreja y el segundo con otra herida en el cuello, ambas leves.

Abusos

El jurado que entendía en la causa por el crimen de la calle de los Artistas, ha abuelto á la presunta matadora de su marido.

Disgustos

Los exgobernadores de provincia, contrariados con el proyecto de administración local que les coarta la libertad de progreso en su carrera, proyectan emprender una activa campaña de propaganda, solicitando á este fin el concurso de las Diputaciones provinciales; diputados y exdiputados en una sola legislatura, por entender que también á estos les perjudica el citado proyecto.

Funerales

En Bilbao se celebrarán solemnes honras fúnebres por el obispo de vitoria, fallecido recientemente.

Descarrilamiento

Según dicen de Canadá, ha descarrilado un tren de viajeros que se dirigía á Montreal, resultando dos muertos y veinte heridos graves.

Abonos químicos

para papados y cereas es A los agricultores

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse sus pedidos á BARQUIN, ALONSO Y COMPANIA, Muelle, 15. Escorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas tonelada. Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

RESTAURANT El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TÉLEFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Arroz á la valenciana.

LA ECONOMICA Almacén de muebles

ARMARIOS, a 22 pesetas; mesas de noche, a 5 pesetas; sillitas de rejilla, a 4'50; idem de comedor y despacho, a 3'50; mesas de escritorio, a 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, a 42 pesetas; mesas de cocina, a 2 pesetas; camas torreadas, con cochin, a 50 pesetas; camas torreadas y su cochin de alambre con muelles, a 20 pesetas.—Especialidad en cojines tapizados, en clase y precio.

VENIDAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Cuotas reducidas para el pago en plazos. Contra el dolor de muelas. Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5 y Wad-Ras, 3, y en Farmacias.

VIDRIOS de todas clases á precios muy económicos. Colocación á domicilio. Presupuestos para obras.—Almacén de materiales de construcción, de HIJO DE PRESMANES Y BARRIO, Méndez Núñez, 20, SANTANDER.—Teléfono 295.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillorras, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz
San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIDOR

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

ALMACENES DE MUEBLES
DE V. Araluze
CAMAS, JERGENES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERIA
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Pídanse precios y catálogos.

Caja de Ahorros
Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4%
de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2%
de 3.001 > 5.000 ptas. 3%

INTERESANTE
En la camisería de Salvador Peñalba, San Francisco, 22, por traslado al número 28 de la misma calle, se realizan, á precios baratísimos, las existencias en objetos para gas y luz eléctrica.
En los artículos de metal blanco plateados, rebajas del 10 al 30 por 100.
Tulipas desde 0'50 pesetas.
22, San Francisco, 22

Bachillerato-Comercio
El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Teneurias de Libros: Lenguas vivas y Mecanografía.

Almacén de lanas y colchones
DE PEDRO CUESTA.—BECCO, 11.
Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Alirragno á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros cochoneros madrileños. Única casa en Santander que puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

